



## **CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 15 de abril de 2009 sobre notificación de acuerdo de incoación de procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2009082399)*

Advertido error material en el Anuncio de 15 de abril de 2008, sobre notificación de apertura de un procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda a los interesados que se relacionan en el Anexo, publicado en el DOE de número 88, de 11 de mayo de 2009, se procede a la siguiente rectificación:

En el Anexo de la página 13302.

Donde dice:

"Juan Carlos Folleco Sánchez      76029367S      2006-031382".

No debe decir nada.

• • •

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 22 de abril de 2009 sobre notificación de acuerdo de incoación de procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2009082398)*

Advertido error material en el Anuncio de 22 de abril de 2008, sobre notificación de apertura de un procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda a los interesados que se relacionan en el Anexo, publicado en el DOE de número 90, de 13 de mayo de 2009, se procede a la siguiente rectificación:

Donde dice:

"Debido a segunda renuncia a la compra venta de la vivienda protegida del Plan Especial para cuya adquisición fueron llamados como compradores provisionales los interesados relacionados en el Anexo adjunto (contemplada en la letra C), del artículo 33.1 del Decreto 6/2008, de 25 de enero)".

Debe decir:

"Debido a la negativa del comprador provisional o definitivo a la formalización del contrato o de la escritura pública de compraventa de la vivienda protegida, respectivamente (contemplada en la letra e), del artículo 33.1 del Decreto 6/2008, de 25 de enero)".

• • •